

# EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, martes 30 de marzo de 1897.

NÚMERO 550

## ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n.º 235

### CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00

Número suelto ..... 0-10

„ atrasado..... 0-25

*Comunicados y avisos* se publicarán su-  
namente baratos.

## El Pabellon Liberal

### NECESIDADES URGENTISIMAS

(Continúa)

4<sup>a</sup>

*Es indispensable reorganizar la en-  
señanza.*

Dignos de aplauso son los esfuer-  
zos del Gobierno en bien de la ju-  
ventud; ingentes sumas invierte la  
Nación en la enseñanza pública; lu-  
joso tren de empleados se ostenta,  
sobre todo en esta capital; notable  
son los trabajos realizados en la cons-  
trucción de edificios escolares, y to-  
do esto y mucho más, que sería lar-  
go enumerar, nos haría concebir só-  
lo halagüeñas esperanzas para el por-  
venir, si no fuera que, mirando el  
reverso de la medalla con el interés  
que inspira el patriotismo, nos en-  
contramos con algo desconsolador.

Ni la enseñanza primaria ni la se-  
gunda, satisfacen el progresivo des-  
arrollo del país en sus múltiples ma-  
nifestaciones.

Ayer no más teníamos magis-  
trados

colegios y escuelas: hoy todo ha ido  
decaendo.

Los distinguidos estudiantes: As-  
túas, Pachecos, Quirós, Matamoros,  
Gaginis, Chavarrías, Quesadas, De  
la Paz, Obandes, Beeches, Jiménez  
y cien más .....  
no han sido sustituidos ni conoc-  
mos entre los que se han *madurado*  
quiénes puedan igualarlos siquiera.

En la enseñanza primaria se pal-  
pa todavía más notable descuido: ni  
uno solo de los alumnos que hoy sa-  
len de las escuelas, podría igualar-  
se á los sobresalientes discípulos de  
los Romeros, Víquez, Pachecos, Pi-  
cades y otros muchos que dieron  
timbre á la enseñanza en el país,  
sin hacer necio alarde de sus cono-  
cimientos y careciendo casi en abso-  
luto del material escolar de que hoy  
disponemos.

En tiempo del Gran Dictador  
Guardia, teníamos dos colegios no-  
tables: el de San José y el de Car-  
tago.

Hoy podemos decir que no tene-  
mos ninguno que merezca tal título  
y sin embargo los hay establecidos  
en las provincias de Cartago, Heredia  
y Alajuela y en esta capital.

El único establecimiento que hoy  
parece tomar vigoroso empuje, es el  
Seminario y este solo hecho de-  
muestra que retrogradamos.

Pronto haremos estadística de lo  
que cuesta á la Nación ó á las muni-  
cipalidades, la instrucción que reci-  
ben los alumnos en cada uno de los  
colegios de la República.

En cuanto á la enseñanza prima-

ria, con decir que hay escuelas que  
no reciben ni una visita de inspec-  
ción durante el año lectivo, está di-  
cho todo.

Por lo demás, el precepto consig-  
nado en nuestra Carta Fundamental  
de que “la enseñanza es gratuita y  
obligatoria,” principiando por lo que  
sucede en esta capital, es casi nulo:  
los niños que quieren concurren á  
las escuelas y los que no, vagan por  
las calles: no tenemos ni Juez Escolar.

Y después de todo, el Gobierno  
sostiene á sus expensas un interna-  
do nacional en el Liceo de Costa Ri-  
ca que le es oneroso por los gastos  
excepcionales que demanda, y en  
cambio les padres de familia que de-  
sean colocar á sus hijos—*que están  
en edad de ser internos*—no encuen-  
tran más tabla de salvación que las  
aulas del Seminario, las cuales, por  
injustificable anomalía, se encuentran  
fuera de toda vigilancia oficial.

## Saldo de cuentas.

II

Unos años más y cualquiera de  
las naciones de Europa habría lle-  
gado hasta nosotros; unos siglos pa-  
sados y acaso las piraguas de los  
Moctezumas y Atahualpas habrían  
llegado á las costas del Viejo Con-  
tinente.

¿Qué queda, pues, de esa deuda?

El descubrimiento era un hecho  
que la civilización imponía; España  
tuvo la fortuna de que Colón llegara  
á implorar su auxilio, y América la

desgracia de que se lo consediera.— He ahí todo.

¿Qué más debemos? ¿La santa religión de Cristo?

¿Qué nación europea hubiera podido llegar hasta nosotros sin que en sus manos enpuñara la cruz del Calvario? Sólo que España la trajo para ocultar tras ella el puñal de los aventureros y los afilados dientes de los que venían a saciar en América su sed de riquezas.

Otra nación la hubiera plantado en nuestro continente para que á su sombra se hubieran dado abrazo fraternal los hombres del ayer y los hombres del mañana.

De la cruz que trajeron los conquistadores á América, en un brazo se apoyaban la hipocresía y el fanatismo, y en el otro la avaricia y la barbarie. Solamente la grandiosidad de su doctrina pudo hacer que ella se mantuviera en pie.

¿Qué más debemos? ¿El hermoso idioma de Cervantes? ¡Valiente deuda!

Si no hubiéramos gozado de esta *hermosura*, hablaríamos hoy el dulce y armonioso idioma del Dante, el expresivo y noble de Chateaubriand, el riguroso y filosófico de Goethe, ó el preciso y enérgico de Milton y quien sabe cuánto hubiéramos ganado en el cambio.

¿Y qué fuera del hermoso idioma de Cervantes sin los millones de americanos que hoy lo hablamos? ¿Qué sería de él hoy, cuando ni en la misma España pueden sufrirlo, y cada provinceja trata de encararsele haciéndole fieros con su dialecto por infeliz que sea? Tal vez don Antonio, por ser tan amigo de trastos viejos, como el carlismo y la inquisición, sería uno de los muy pocos que á estas horas supieran que en una de las provincias españolas se había hablado algo que se llamaba castellano.

¿Y qué más debemos? La civilización? Risa da que tal cosa se pueda pensar. ¿Cuántos esfuerzos no hizo por mantenernos encerrados en

círculo de hierro por donde fuera imposible que penetrara ni un átomo siquiera de los nuevos ideales que germinaban, brotaban y crecían en las demás naciones del Continente, y que eran como un hálito de nueva vida, de engrandecimiento social y de progreso de gigantes!

Gracias á que algo como un rayo de sol alcanzó á penetrar hasta nosotros, y con ese rayo se encendió la hoguera en que se fundió el cetro español, que aún más que cetro en manos de reyes, parecía látigo en manos de cocheros.

(Continuará)

## GACETILLAS

HEMOS visto en el Diario Oficial la lista de las personas que componen las Juntas de Educación Común de los distritos del cantón de Alajuela, y si hemos de ser francos confesamos que nos gusta sobre todo la del centro, formada por jóvenes llenos de fé en el porvenir y amantes de la instrucción pública, fuente rica y de fecundo progreso y bienestar de los pueblos.

Ojalá que don Joaquín Soto, don Ardilión Castro y don J. Alejandro Jiménez, correspondan dignamente á la confianza que se les ha dispensado, moviéndose con verdadero interés en favor del adelanto intelectual de la patria de Juan Santamaría!



POR invitación especial del vecindario del Zapote, visitó el domingo, el señor Presidente de la República, aquel pueblo importante.

Amigo del progreso, como lo es, el joven mandatario, prometió que el Gobierno ayudaría á la construcción de dos edificios escolares para discípulos de ambos sexos, así como para abrir una plaza pública al frente de la iglesia: ambas cosas nos parecen de gran utilidad, y, por lo mismo, felicitamos á los zapoteros y al digno Jefe de la Nación.



PRONTO tendremos definitivamente arreglada la administración de este diario, para que nuestros suscritores no tengan reclamo que hacer.

Hemos tropezado con varias dificultades que vamos venciendo, y del 1º del mes que entra en adelante seremos exactos.

El activo repartidor D. Domingo Mora, se hará cargo de la distribución del periódico, y estamos seguro de que nuestros favorecedores quedarán bien servidos.



ANTIER murió en Cartago la apreciable señora doña Amelia Chacón de Arias, víctima de penosa enfermedad. Los cuidados de la familia y los auxilios de la ciencia médica fueron ineficaces para rescatar de las manos de la muerte esa existencia llena de vida y que hacía las delicias del hogar.

Por tan sensible acontecimiento, cumplimos con el deber de presentar á esa familia enlutada y principalmente á don Jesús Arias, las expresiones sinceras de nuestra condolencia.

## AVISO

### Ocasión calva!

Tengo que entregar en Junio el terreno en que está sembrado un magnífico ALMÁCIGO DE CAFÉ, 200 metros al Sur de la Iglesia de la Soledad.—Lo vendo á precios de quema.

AMÓN CERDAS V.

### AVISAMOS AL PUBLICO

y en general á nuestros clientes

que habiéndonos separado de Felix Guevara y encontrándonos hoy establecidos en trabajo activo, ofrecemos nuestros servicios en todos los ramos de *SASTRERIA* y especialmente en el arreglo de ropa, garantizando puntualidad, baratura, esmero en las obras que se nos encomiendan. Nuestro taller se encuentra en la 8ª Avenida, esquina diagonal á la Sociedad Mercantil Costarricense.

C Rojas. F Campos.

San José febrero de 1897

Dr. B. MARICHAL M.

—Cirujano-Dentista—

Despacha diariamente de las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 del día a las 4 de la tarde, en los bajos de la casa de don Salvador Lara, Calle de la Estación, 5ª Avenida Este.

PARA ALGÚN POBRE

Vendo barata una casita, situada como á 150 varas del Parque Central, en la calle 19, Sur, núms. 273 y 277. Mi de 8 varas de frente por 19 de fondo y el solar 399 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena y segura renta mensual.

Para más referencias, en mi casa,— 10ª avenida, Este, nº 74.

JULIO CASTRO S.

A MIS DEUDORES

Suplico, por primera y última vez, que hasta el día 17 del presente mes rionen de plazo para cancelarme las cuentas que de mi establecimiento "La Nueva Guerra" han sacado por diferentes clases de mercaderías.

Si llegado el plazo no lo hicieren, me veré en la obligación de publicar sus nombres y apellidos con sus respectivas cuentas.

San José, 2 de marzo de 1897.

LISÍMACO QUESADA

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inocencio Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascrito.

"EL DESCANSO"

POSENTE HOY

Gran surtido de mercaderías. Servicio esmerado.

Una pieza interior para las personas que quieran pasar ratos agradables: y, en su caso, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.  
JOSE JOAQUIN ESCALANTE

## ENTERRAR A LOS MUERTOS

DOMINGO MORA



HABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por Tarjetas de matrimonio es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4-50 el ciento, hasta por \$ 10 hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los ATAÚDES que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Cuando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DOMINGO MORA

## Cervecería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente

San José, 23 de agosto de 1896

OJO! MUCHO CUIDADO!!!

Con motivo de haber trasladado la sa-terría de Ramón Cerdas á la pieza que sigue, da en arriendo la que antes ocupaba.

—A—V—I—S—O—

Un buen ropero se desea comprar. En esta Imprenta se dará razón.

San José, 18 de enero de 1897

W. STEINVORT & HERMANO enVenta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos

**Schwartz, Lowe y Ca**

Esta acreditada casa acaba de recibir:

Gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, hiecos, conservas, leche condensada, ostiones fresquíssimos, té de superior calidad, coñac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

**EXCELENTES GÉNEROS**

de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.

**MAGNÍFICOS VINOS,**

examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

X..... en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

**GRAN PANADERIA CENTRAL**

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa

después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

**surtido de vinos**

de mesa, de pura uva de las mejores del

**MUNDO**

— Los precios no tienen competencia —

HERMENEGILDO PRADELLA.

**ALBERTO ESQUIVEL**  
**RICARDO ESQUIVEL**  
**Esquivel Hermanos**  
**LA GRAN VIA**

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICÓRES,  
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA  
PERFUMERÍA Etc. Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular. artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

**!! \$ 100,000 !!**

Pueden economisarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados á la conocida

**Sastrería de Félix Guevara**

por el ínfimo precio de

**\$ 2-50 CADA UNO**

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

**DINERO A INTERES**

**AL CONTADO O A PLAZOS**

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una esta situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

**SANTANA SOJO**

TIP. LIBERAL